

**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE
BURGOS DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D. Luis Abril Pérez, D^a. Laura Alzaga Mendoza, D^a Enma Antolín Granet, D. Faustino Barriuso Gutiérrez, D. Miguel Ángel Benavente de Castro, D^a Virginia Bueno Alonso, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Jesús del Cura Revilla, D^a Consuelo Digón Arroba, D^a Lina Berta Domínguez Ordoñez, D. Simón Echevarría Martínez, D. José María García-Moreno Gonzalo, D. Francisco González García, D. Gonzalo López Recio, D Roberto Martínez Domingo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D. José Luis Peña Alonso D^a. Mariola Rilova de la Hera, D. José Ramón Torralbo Estrada, D. Javier Vicente Domingo, D^a Nelyda Voces Valea y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario del Consejo Social).

Excusan su asistencia D. Julián Alfonso Alonso García, D. Juan José Bilbao Guerra, D. Octavio Granado Martínez.

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 17:00 horas del día 8 de Noviembre de 2012, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

1. *Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo Social que estén presentes.*
2. *Aprobación del acta de la sesión anterior.*
3. *Informe del Presidente.*
4. *Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2011.*
5. *Aprobación del Presupuesto del ejercicio 2012.*
6. *Informe sobre la implantación en la Universidad de Burgos de los Masteres Universitarios en Derecho de la Empresa y los Negocios, en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Informática.*
7. *Nombramiento de Vicepresidente del Consejo Social.*
8. *Aprobación de la composición de las Comisiones del Consejo Social.*
9. *Nombramiento de representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno.*
10. *Ruegos y preguntas.*

PRIMERO: Tuvo lugar la toma de posesión de D^a Laura Alzaga Mendoza, D^a. Enma Antolín Granet, D. Jesús del Cura Revilla, D. Simón Echavarría Martínez, D. Francisco González García, D. José Luis Peña Alonso, y D^a Nelyda Voces Valea.

SEGUNDO: Queda aprobada, por asentimiento de todos los que estuvieron en aquella sesión, el acta del pasado 2 de julio de 2012.

TERCERO: En cuanto al informe del Presidente, comienza dando la bienvenida a los nuevos vocales y les agradece que hayan aceptado dedicar parte de su tiempo a la institución universitaria.

En cuanto al presupuesto que se presenta para su aprobación apunta que concurren dos anomalías: primero, que los estamos aprobando en el mes de noviembre en presupuesto del año en curso; y en segundo lugar, que no están creadas las comisiones del Consejo Social por lo que no ha sido visto por la Comisión Económico-Financiera.

Da cuenta de que quiere crear una Comisión de Estrategia. Por falta de tiempo no hemos podido avanzar en este punto, que se abordará en su momento. De modo que nos ocuparemos de la estrategia para ayudar a la Universidad.

En cuanto al Pleno que se celebra en Navidad, este año se suspenderá la comida debido a la situación económica; salvo cambio inesperado, este pleno tendrá lugar el próximo día 17 de diciembre.

El Presidente plantea una posible reforma del Reglamento. Entre otras cosas para introducir el cambio sugerido por el Secretario General en el anterior Pleno.

CUARTO: En cuanto a las cuentas anuales del ejercicio 2011 de la Universidad de Burgos, el Presidente pasa la palabra al Gerente, que comienza informando que dichas cuentas fueron informadas favorablemente por el Consejo de Gobierno.

El presupuesto inicial sufrió a lo largo del año tres modificaciones presupuestarias, de las que cabe destacar la operada el 7/07/2011, motivada por el ingreso de la UVA por el pleito habido con la UBU. Se destinó a la reducción de la deuda con entidades bancarias.

Como aspectos más relevantes de las cuentas el Gerente señala los siguientes:

— En los ingresos, el total realizado ascendió a 56.000.000€: es decir, el 87% de la cantidad presupuestada. Se cumplen razonablemente todos los capítulos, excepto el de transferencias corrientes.

— Gastos: ascendieron a 55.534.000€; por tanto, el 85,88% de lo presupuestado.

— Se ha producido un ligero superávit presupuestario del 1.22% del total del presupuesto.

— Se cumple el compromiso de no incurrir en déficit.

— Destaca los datos de gastos de personal (tanto de PAS como de PDI) y gastos corrientes (que se ha reducido la ejecución con relación a lo presupuestado).

— Explica someramente que la UBU lleva 2 tipos de contabilidades, por imperativo normativo: contabilidad presupuestaria y contabilidad financiera o patrimonial.

— Destaca la minoración de deudas a largo plazo, que pasa de 11 millones a 7.3 millones.

Se aprueban las cuentas por unanimidad.

El Presidente felicita al Rector —y quiere que conste en acta— por la gestión económica desarrollada, con un importante cambio de tendencia.

QUINTO: En cuanto a la aprobación del presupuesto para el año 2012, se explica por qué se ha tramitado extemporáneamente. La Junta de Castilla y León aprobó su presupuesto el 16 de junio y hasta entonces no se conocía la cantidad que recibiría la UBU.

Asimismo, normativamente se han producido tres circunstancias más:

1. incremento de las tasas académicas,
2. modificación de la remuneración del personal,
3. los presupuestos de Castilla y León establecen una necesaria autorización del presupuesto.

Ello ha obligado a aprobar el presupuesto en estas fechas.

Expone seguidamente la estructura del presupuesto.

En primer lugar, los ingresos se clasifican en capítulos.

En cuanto a los gastos, consta de dos estructuras: una clasificación económica similar y una clasificación por programas y subprogramas.

Señala los objetivos presentes en estos presupuestos:

- Reducción de los gastos
- Equilibrio presupuestario
- Mejora en la eficiencia en la gestión, concretada en una disminución general

en todos los capítulos.

Se ha producido una reducción de los ingresos:

- en 2011 ascendieron a 35 millones
- en 2012, a 33 millones, en buena medida por la eliminación de una paga extra,
- en 2013 se fija en 31,3 millones.

En definitiva, el presupuesto asciende a 53.853.000€, menor que en ejercicios anteriores: el año pasado se redujo un 7%, este un 11.5%.

Explica después los distintos capítulos y programas, destacando que los gastos de personal bajan un 7% y también bajan los gastos en investigación y divulgación científica. Hace una comparativa con los años anteriores en capítulos y programas, con bajadas relevantes.

En cuanto a los precios propios y tarifas, en el anexo se recogen unas normas. Se prevé que el Rector y el Vicerrector por delegación puedan establecer otros nuevos.

Se aprueban por unanimidad.

El Presidente pregunta qué previsión hay para los presupuestos de 2013, a lo que el Gerente contesta que tienen el objetivo de aprobarlos a principios de año.

SEXTO: En cuanto a los asuntos de Ordenación Académica se decide informar favorablemente la implantación en la Universidad de Burgos de los siguientes Másteres:

- Máster universitario en Ingeniería Informática.
- Máster universitario en Ingeniería Industrial.
- Máster universitario en Derecho de la Empresa y los Negocios.

SÉPTIMO: En cuanto al nombramiento de Vicepresidente del Consejo Social, el Presidente propone a Javier Vicente Domingo. Se aprueba por unanimidad.

OCTAVO: En cuanto a la composición de las Comisiones del Consejo Social, el Secretario explica que se dirigió a todos los miembros del Consejo, de resultas de lo cual presenta la propuesta de composición de las Comisiones.

Se aprueban por unanimidad, conforme figura en la documentación anexa.

NOVENO: En cuanto a los nombramientos de representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno, el Secretario lee el artículo 14 del Reglamento de funcionamiento. Por tanto, el Presidente es miembro nato y se han de proponer a dos personas más. El Presidente propone a Miguel Ángel Benavente de Castro y a Francisco González García.

Queda aprobado por unanimidad.

DÉCIMO: En ruegos y preguntas, el Presidente explica que tiene la intención de promover los segundos Premios Consejo Social, ya que merecen darles continuidad.

El Rector agradece la continuidad de los premios y sugiere que este año se premie la investigación y la transferencia del conocimiento.

D. Faustino Barriuso hace tres apreciaciones. En primer lugar, en cuanto a la representación de este Consejo en el Consejo de Gobierno manifiesta que le ha chocado que las dos personas seleccionadas provengan de las empresas, lo que supone a su juicio un cierto desequilibrio con otros sectores aquí presentes. En segundo lugar, manifiesta tener la sensación de haber sido en el desarrollo de la reunión un convidado de piedra; que echa en falta mayor intervención. Y en tercer lugar, sugiere que se impulse la Comisión de Estrategia.

El Presidente se muestra de acuerdo en sacar jugo a la presencia de personas relevantes de la sociedad burgalesa.

D. José Luis Peña expone que una de las demandas de la Universidad es dinamizar esta relación entre la empresa y la Universidad. El objetivo es tratar de elaborar el presupuesto de manera conjunta, con intervención directa de la Comisión Económico-Financiera. Hace una invitación a participar activamente en la gestión de la Universidad.

El Presidente manifiesta el deseo de que el Consejo Social sea más activo, más allá de los aspectos formales.

D. Jesús del Cura plantea que puesto que los precios se incrementan y las becas descienden, el Consejo Social se puede plantear en los premios alguna ayuda para seguir los estudios.

D. José Luis Peña expone que se baraja la posibilidad de dotar 200.000€ para cubrir esas necesidades.

El Rector manifiesta que le preocupa si todos los miembros del Consejo entienden de qué se habla y de los términos que se usan al hablar de la Universidad; por lo que proponer dedicar un apartado a explicar cómo funciona una Universidad.

El Presidente dice que se puede dedicar en los próximos plenos un tiempo a explicar la vida de la Universidad. El Rector recuerda que la UBU tiene una televisión, con 15 personas, alumnos y becarios.

El Presidente propone que en una primera sesión se haga una presentación general de la Universidad, para después profundizar en determinadas cuestiones.

D. Luis Abril dice que se pueden orientar las presentaciones a aquellas cuestiones que pueden facilitar la contribución que se nos exige al Consejo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

VºBº del Presidente

D. Tomás Prieto Álvarez

D. Rafael Miranda Robredo